



LA FUNDACION UNIVERSITARIA MONSERRATE

Personería Jurídica (Resolución No. 1381 del 3 de febrero 1983)

EN ATENCION A QUE

Ana Judith Jiménez Ramos

C.C. No. 65.757.820 Expedida en Ibagué

Ha cursado todos los estudios y cumplido con los requisitos y disposiciones legales establecidos para obtener un grado universitario en la
Facultad de Ciencias Sociales y Económicas

LE CONFIERE

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

EL TITULO DE

Trabajadora Social

Con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos que a tal Título corresponden.

En constancia se expide, firma y sella el presente Diploma en Santafé de Bogotá, D.C., el día 7 de **Marzo** de **2003**.

Verónica Pinzullo Páez
Rector

Alcides Pinzullo Páez
Director de Programa

[Firma]
Decano

[Firma]
Secretario General

REGISTRO INSTITUCIONAL

Reconocase este Título para todos los efectos legales y universitarios

Santafé de Bogotá, D.C. 7 de **Marzo** de **2003**.

Registrado en el Folio **10690 J.** del Libro No **1**.

Personería Jurídica Resolución 1381-february 03 de 1985 del Ministerio de
Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 3104

En la ciudad de: BOGOTÁ D.C., El día 07 de marzo de 2003 se efectuó el acto de graduación, autorizado por el Consejo Académico mediante Resolución No. 3-0073 28 ENERO 2003 en el cual la FUNDACION UNIVERSITARIA MONSERRATE, Según RESOLUCION 002913 DEL 22 DE DICIEMBRE 1987, otorgó el Título de TRABAJADOR SOCIAL a: ANA JUDIT JIMENEZ RAMOS, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía número 65757820 de IBAGUE, quien cursó todos los estudios y cumplió con los requisitos y disposiciones legales establecidas para obtener el título.

Registrado en el folio 10690-J Libro 1 de Fecha 07 de marzo de 2003.

BERTA REVOLLO BRAVO
RECTOR

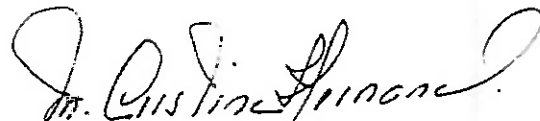
MARIA CRISTINA HERNANDEZ GARCIA
SECRETARIA

GUSTAVO CORREA ASSMUS
DECANO

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente

Nota: Los nombres que aparecen arriba, estan firmados en el original.

Esta acta tiene validez con la firma del Secretario General y sello seco



Secretario General

<egr32>

Fecha de expedición: 07 de marzo de 2003



Consejo Nacional de Trabajo Social

Ley 53 de 1977 y Decreto 2833 de 1981

Nit 800005991-9

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL HACE CONSTAR QUE:

1. **ANA JUDIT JIMENEZ RAMOS**, con Cédula No. 65757820 de Ibagué (Tolima), el 25 de Septiembre de 2024 solicitó su inscripción ante este Consejo.
2. Después de verificar la documentación recibida, se constató que cursó la carrera de Trabajo Social en la **FUNDACION UNIVERSITARIA MONSERRATE**, la cual le otorgó el título correspondiente.
3. Al cumplir con lo ordenado por el artículo 4 del Decreto 2833 de 1981, con respecto a la documentación presentada, fue aprobada la inscripción por medio de la Resolución 0484 del 30 de Septiembre de 2024, en la que también se incluyeron otros trabajadores sociales.
4. Cumpliendo con el mandato del artículo 22 de la Ley 962 de 2005 (julio 8), acerca del *Número Único de Identificación Personal* (NUIP), el número de la inscripción es el mismo de la cédula de ciudadanía: 65757820.
5. Para verificación y control se le asignó un código interno: 629436513, utilizado exclusivamente para uso del Consejo.
6. Por tanto, ya inscrita ante el Consejo, esta persona podrá ejercer legalmente la profesión de Trabajo Social en Colombia, según lo estipulado en el artículo sexto de la Ley 53 de 1977.
7. Como los artículos 18 y 19 del decreto 2106 (22 de noviembre de 2019) suprimen tarjetas, matrículas y registros profesionales, esta certificación reemplaza el *registro profesional* que se venía utilizando en Trabajo Social.
8. De acuerdo con la Resolución 0014 (abril 24 de 1991) que autoriza a la presidencia del Consejo la aprobación de la inscripción, se expidió este documento, en Bogotá, D.C., el 25 de Septiembre de 2024.
9. Que este Certificado tiene vigencia por seis(6) meses a partir del 25 de Septiembre de 2024, dado en Bogotá D.C

Elaborado por EjerzoLegalmente

Valide éste documento ingresando el código Y522CDoE5L en el siguiente enlace.
<https://ejerzo.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/public/documentmanagement/validate>

Dirección: Calle 78 No. 12 A - 15, Localidad de Chapinero • **Teléfonos:** 320 3048933, 320 3048020 y 317 2641681
Correo: correogeneral@consejonacionaldetrabajosocial.org.co • **Página web:** www.consejonacionaldetrabajosocial.org.co
Bogotá, D.C. • Colombia



Consejo Nacional de Trabajo Social

Ley 53 de 1977 y Decreto 2833 de 1981

Nit 800005991-9

CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

EL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

CERTIFICA

1. Que ANA JUDIT JIMENEZ RAMOS identificada con cédula de ciudadanía número 65757820 de Ibagué, se encuentra inscrita como trabajadora social en este Consejo según el artículo sexto de la Ley 53 de 1977.
2. Que su registro profesional tiene el número 65757820 con código interno 629436513 y con fecha de inscripción 25 de Septiembre de 2024, resolución de inscripción 0484 del 30 de Septiembre de 2024.
3. Que el registro profesional está vigente.
4. Que revisados los archivos de los casos tratados por el Comité de ética, hasta la fecha, esta persona no ha sido sancionada por faltas contra la ética profesional.
5. Que este certificado tiene vigencia por seis (6) meses a partir de su expedición.

Bogotá D.C., 16 de Enero de 2025.

Elaborado por EjerzoLegalmente

Valide este documento ingresando el código **rtl2o9jQq3** en el siguiente enlace.
<https://ejerzo.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/public/documentmanagement/validate>

Dirección: Calle 78 No. 12 A - 15, Localidad de Chapinero • **Teléfonos:** 320 3048933, 320 3048020 y 317 2641681
Correo: correogeneral@consejonacionaldetrabajosocial.org.co • **Página web:** www.consejonacionaldetrabajosocial.org.co
Bogotá, D.C. • **Colombia**